

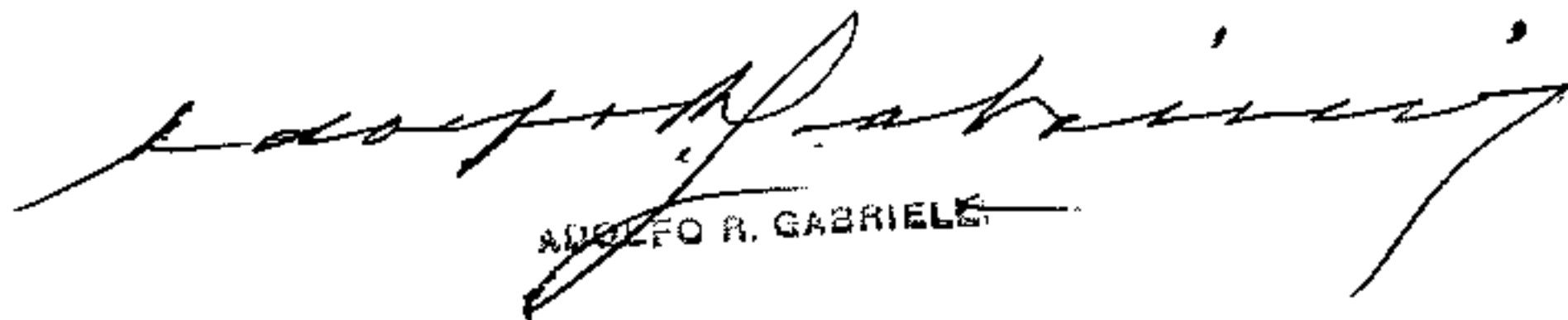
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de mayo de 1982.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción interina en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia / Nacional:

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA (Notificador) en reemplazo del señor Leopoldo R. Ruiz que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, al actual Auxiliar Principal de 2da. (Notificador), señor GUSTAVO ADOLFO BAVIO.


Regístrese, hpagase saber y archívese.


ADOLFO R. GABRIELE

j.s. 
MELARADO F. ROSE


ELÍAS F. GUASTAVINI


CESAR BLACK


CARLOS A. RENOM